



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**  
**OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año del buen servicio al ciudadano”*

Nota de prensa N° 055 – 2017/GRC/DIRESA/C.RR.PP.

## **Redes de Salud Santa Cruz y Hualgayoc - Bambamarca ya son unidades ejecutoras**

Mejores servicios administrativos y asistenciales, atención oportuna y de calidad y un usuario satisfecho y con bienestar. Estos son los objetivos principales del proceso de transferencia de funciones administrativas y económicas a las Unidades Ejecutoras de Santa Cruz y Hualgayoc-Bambamarca y que terminó ayer en especial ceremonia.

El auditorio de la Subregión de Salud de Chota fue el emotivo escenario en donde importantes autoridades políticas y de Salud sellaron este arduo camino descentralizador que delega responsabilidades y funciones en beneficio de la población de sus respectivos ámbitos.

En esta ceremonia estuvieron presente el gobernador regional de Salud, Porfirio Medina Vásquez; el director regional de Salud, Dr. Juan Valencia Hipólito; la subgerente de Asuntos Poblacionales, Ada Polanco; y los directores de las Unidades Ejecutoras de Chota, Santa Cruz y Hualgayoc-Bambamarca, entre otros.

En su intervención el Dr. Juan Valencia, destacó este paso que tuvo como antecedente la creación de la Unidad Ejecutora de San Ignacio. “Hemos aprendido de la anterior transferencia; esperamos que se dé de la mejor manera para que la salud llegue a los lugares más alejados de estas provincias”, manifestó.

Indicó que esta transferencia administrativa y económica no implica la independencia total del funcionamiento de estas instancias ya que “de parte de la DIRESA seguiremos monitoreando y dando la asistencia técnica que se requiera”.

Finalmente el titular de la DIRESA señaló que “nosotros seguiremos velando por la salud de manera integral, desde ahora de manera descentralizada pero unida”.

*Se agradece su difusión*

Cajamarca, 15 de mayo del 2017

**OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**